

PARALELISMOS TOPONIMICOS HISPÁNICOS Y ETIMOLOGÍA

Emili Casanova (UV-AVL)

La publicación del “Nomenclátor Geográfico Básico de España (2013), con 1.132.498 topónimos es un hito definitivo para poder encarar con seguridad el estudio etimológico de la toponimia hispánica que se ha de basar en el comparativismo, como postulaba el maestro Joan Coromines en *Topica Hesperica*, y para emprender un *Onomasticum Ibericum*.

Este *Onomasticum* sería de gran utilidad para los que nos dedicamos a la normalización de la toponimia siguiendo las directrices de la Comisión de las Naciones Unidas para la Normalización de los Nombres Geográficos, pues hasta ahora, en muchas ocasiones, vestimos un topónimo sin el estudio adecuado, basándonos más en la tradición escrita que en un verdadero estudio, y en onomástica las apariencias engañan: si no hurgas en su trayectoria, por muchos conocimientos que se tengan, como cada topónimo vive arraigado a un territorio o paisaje, a una lengua y a unas vivencias, es fácil cometer errores.

En esta comunicación, intentaré mostrar con ejemplos, mayoritariamente extraídos de los dominios valenciano y aragonés, siempre a partir de la gran aportación del *Onomasticon Cataloniae* de Coromines, las ventajas del estudio del topónimo a la luz de sus paralelismos toponímicos de España y de la Romania, para llegar a encontrar el origen o la motivación de un nombre, técnica instaurada por Coromines, que nuestros toponimistas siguen con esmero.

Esta técnica nos permitirá, con más fiabilidad:

- decidir cómo escribir un topónimo, caso de Montdúber o Bega.
- elegir una teoría verosímil entre las posibles, caso de Ayelo, Carraixet i Anna-Ana.
- corregir algunas fórmulas insatisfactorias, como el mozárabe, caso de Redonda, Rodeno, Focino.
- hallar un origen a un topónimo, caso de Bustal, Llúsies, Escabia o Vermellar.
- calibrar la importancia de la toponimia trasladada, como Gavarda o Barbeguera o de la toponimia de origen antroponímico, como Sentiu o Partal.